



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Culiacán, Sinaloa, a 05 de febrero de 2019.

Solicitante:

En atención a su solicitud con folio número 00098019, a través de la cual se requiere:

“Qué acciones tiene programadas llevar a cabo el sujeto obligado en 2019 para conmemorar las fechas siguientes:

Día Internacional de la Lengua Materna, 21 de febrero

Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial, 21 de marzo

Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos, 25 de marzo Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo, 21 de mayo

Día Nacional contra la Discriminación

Día Internacional para la Abolición de la Esclavitud, 2 de diciembre

Día Internacional del Migrante, 18 de diciembre

Asimismo, les pido me faciliten los documentos que den cuenta de la programación.”

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1°, 4°, 19 párrafo segundo y 136 párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, se hace de su conocimiento que todos los días conmemorativos relacionados con los derechos humanos, se hacen visibles por medio de nuestras redes sociales y, además en algunos casos, realizamos un acto alusivo al mismo, vía conversatorios, donde se discute dicho tema.

Cualquier duda al respecto quedamos a sus órdenes.

Saludos cordiales.

Atentamente


LCG. Karol Yamileth Mendoza Fuentes
Responsable de la Unidad de Transparencia de la CEDH Sinaloa

